Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año II.º — Mahón, viérnes, 17 Julio de 1891. — N.º 3.000

## Sección política

# La Hacienda conservadora

Como si los proyectos presentados á las Cortes, y que tanto disgusto han causado á la opinion, no demostraran cumplidamente cuál es el plan (!!) conservador en materias económicas, el señor Cos-Gayon se ha creido en el caso de exponer por entero el programa del gobierno y de su partido. Es admirable y digno bajo todos conceptos de ser conocido de todos los españoles para su edificacion y complacencia. Procuraremos sintetizarle con la más escrupulosa fidelidad, recogiendo las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda contestando en el Senado al Sr. Romero Giron.

En concepto del gobierno y del partido conservador la contribucion territorial está recargada dolorosamente en España; tanto, que el contribuyente español «paga por este concepto más que el contribuyente de ningún otro país». Pero... pero no puede rebajarse en manera alguna mientras exista el déficit, ni debe rebajarse ningún impuesto, porque en definitiva viene á pagar esas rebajas la contribucion territorial. Tenemos, pues, por este lado que el programa conservador consiste en dejar las cosas como están, cruzándose de brazos ante ese contribuyente español que paga por territorial más que el contribuyente de ningún otro país.

Sigamos adelante. Viene luego la contribucion industrial, y sobre ésta si tiene el partido conservador afirmaciones positivas: cree que los contribuyentes por industrial se quejan de vicio, y que «los que se quejan más son los que menos razon tienen para quejarse.» La consecuencia de este punto de vista consiste en que si algo cabe hacer en materia de contribucion industrial es aumentarla.

Nivelacion de los presupuestos. Cree el partido conservador que deben nivelarse los presupuestos. ¿Cómo? No precisamente por medio de economías en los gastos, porque la opinion «exagera» (sic) respecto á este punto; creen los conservadores, y «deben decirlo al país, que por la reduccion de gastos no se llegará a la nivelacion » «Que es preciso que contribuya á ello en mayor cantidad y proporcion que al presupuesto de gastos «el de ingresos;» es decir, que el contribuyente pague más de lo que hoy paga. ¿Lo quiere más claro el país? No cabe mayor claridad.

Con estas «sencillas explicaciones», dice el ministro (amén de la proteccion arancelaria), «está completo en sus líneas generales el programa financiero del partido conservador.»

¿Qué tal? ¿No es ese un «programa» de primer órden? Las economías son pamplinas; el déficit deplorable; el contribuyente agobiado. ¿Qué hacer? Nada. Lo que hace el partido conservador con leal sujecion á su rico y halagador programa: pedir dinero prestado al Banco de España. y adelante con los faroles!

¡A tal punto, caros lectores, ha llegado al agotamiento de los monárquicos españoles y su pesimismo ya incurable!

«¡Nulla redemptio!»

# Desde Madrid

### LA PAZ DE LA RESTAURACION

La paz ha sido el título de la restauracion, si no á la gloria, cuando menos á la existencia. Los devotos de Alfonso XII pretendieron legar su nombre á la posteridad acompañado del honroso dictado de *Pacificador*. La terminacion de dos guerras civiles es el servicio ir comparable de que Martinez Campos tanto se ufana y que hoy cobra al precio de tan cuantiosas mercedes. La pacificacion del país ha sido el tema eterno de los apologistas del atentado de Sagunto.

De tal suerte aman los pueblos la paz, que por largo tiempo el país ha venido teniendo como bueno el argumento. No se preocupó de saber si el mérito de esa pacificacion correspondía de derecho á las situaciones republicanas, que la hicieron inevitable, ó á la restauracion, que recogió la cosecha por otros sembrada. Aprestóse de buen grado á pagar el precio de esas paces convenidas, en cuyo logro tuvo más parte el oro que el acero. Nada le pareció caro á trueque de alcanzar la primera condicion de una verdadera vida civil.

Ese amor de la paz en los pueblos instintivo, ingénito. La paz es para las naciones lo que para los individuos la salud. Es el continente de todos los bienes. Evita los odios que convierten en fieras á los hombres. Es condicion esencial de todo progreso. Es otro nombre del órden social. Concentra todas las energías en el trabajo y la produccion. Sobrepone la inteligencia, la laboriosidad, la honradez á las brutalidades de la fuerza. Hace que el homicidio, el robo, no sean ley, sino delito. Instaura el derecho y proclama socialmente la soberanía del hombre racional sobre la bestia humana.

Quince años ha gobernado en paz la restauracion. ¿Qué ha hecho en ese tiempo? ¿Dónde están los beneficios, los provechos, las ventajas positivas de su tan cacareada pacificacion? Abatimiento, marasmo, indiferencia escepticismo en la opinion, total descrédito del régimen parlamentario, desprecio del país hacia libertades y derechos que sólo existen en el papel, vegonzosa entronizacion del caciquismo, desmoralizacion administrativa llevada á los extremos de la más cínica impudencia, aniquilamiento de las fuerzas productoras, absoluto abandono de la cultura nacional, la injusticia, el robo, la despoblacion, el hambre, y como término de todo, á guisa de apoteosis, la deshonra y la bancarrota. Tal es el fruto que los gobiernos de la monarquía restaurada han sabido sacar de la paz pública. ¿Se hallaría el país en situacion más deplorable si en vez de tres lustros de paz acabara de atravesar quince años de agitaciones y trastornos?

Puede la guerra ser, para una situacion política, más bien una desgracia que una culpa. Dígalo la república española, heredera forzosa de una guerra dinástica y de una guerra colonial que engendraron ajenos pecados. Lo asombroso, lo inconcebible es que, á la vuelta de tres lustros, la paz haya producido los mismos efectos que hubiera podido ocasionar la guerra. El problema resuelto por la restauracion es verdaderamente arduo. Cansar á la opinion sin agitarla, decretar reformas liberales sin garantir la libertad, producir la bancarrota sin atenciones excepcionales, sin gastos extraordinarios, después de haber abrumado al contribuyente, después de haber casi liquidado la propiedad territorial, teniendo abandonados todos los servicios y retribuídas mezquinamente todas las funciones. La restauracion ha conseguido todo esto á la vez. Pocos gobiernos habrán alcanzado en la historia semejante triunfo.

¡Y osan todavía esos hombres poner en la cuenta de sus merecimientos la paz que nos dieron! Esa paz es su mayor vergüenza. Han traído el nombre, no la cosa. Han producido, con la apariencia de la paz, todos los males y los desastres todos de la guerra. Han demostrado su incapacidad y su impotencia harto más elocuentemente que si la lucha civil asolara todavía nuestras provincias peninsulares y se amparase en la manigua.

Insensato sería encomiar las excelencias de la guerra. Pero á lo menos, mientras ella dura, quédales á los pueblos el bien supremo de la esperanza. La lucha no ha de ser eterna; algun dia vendrá la paz á restañar las heridas de la patria. ¿Qué esperanza resta á una nacion cuando es la paz misma la que produce el desorden, la inmoralidad, el despotismo, la injusticia, el despojo, la emigracion, el hambre y la bancarrota?

ALFREDO CALDERON.

# Museo del matute

Un periódico de Barcelona propone que se forme un Museo del Matute con los objetos cogidos por los guardas de consumos en aquella capital, y que son:

Una Vírgen del Cármen.—Imagen que, rellena de manteca, fué sorprendida en el fielato de la Cruz Cubierta.

Un catre.—Es de hoja de lata; está completamente vacío. Se llenaba de espíritu de vino, y llamó la atencion de los guardas de uno de los fielatos el que un hombre transportara diariamente *su cama*, como dijo al ser sorprendido.

Un piano manubrio.—No toca. En lugar de teclas y cuerdas se encontraron algunos quintales de manteca.

Varios cuadros.—Representan los cromolitografías escenas de las populares obras *Chactas y Atala*, *Pablo y Virginia* y *Matilde y Malek-Adell*.

Nada se vió en los *santos*; pero los marcos estaban rellenos de espíritu.

Guarniciones. Las de un caballito que tiraba de una tartana. Se registró el vehículo: nada. Pero el sonar de los cascabeles llamó la atencion de los *burots*; producían un ruido extraño al chocar contra el cuero del collar.

Curiosos los guardas, quisieron ver cómo estaba formada la *vestimenta* de la bestia y... no sin sorpresa descubrieron que el citado collar era de zinc, así como, de *deduccion en deduccion*, creyeron, no sin razon, que lo propio sucedía con los brazos de la tartana.

# Telegramas

Buenos Aires 12.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Cotizacion del oro en el dia de ayer, 352.

Londres 12.

La prensa de hoy dedica su atencion al discurso pronunciado ayer por el emperador Guillermo en la recepcion de la casa ayuntamiento.

En general aplauden las declaraciones eminentemente pacíficas hechas por el soberano de Alemania.

Los periódicos ministeriales especialmente *The Standard y Daily Telegraph* exageran con tono enfático este aplauso representando al emperador Guillermo como príncipe grande y magnánimo amigo y aliado de todas las potencias pacíficas.

Berna 12.

Hoy debe quedar restablecida definitivamente la circulacion de trenes por la línea de Moenschestein donde ocurrió la catástrofe del tren de Basilea.

Ayer se hicieron las pruebas del puente provisional levantado sodre el Birse, habiendo dado excelente resultado.

París 12.

En nuestros mercados metalúrgicos se advierte nueva tendencia á la baja en los hierros.

Se cree, sin embargo, que esta es ficticia y que pronto vendra el alza, porque las existencias han disminuido notablemente.

Buda-Pesth 12.

En la Cámara de diputados de Hungría se han producido escenas en extremo tumultuosas.

Las oposiciones apelan á todos los medios reglamentarios para impedir la aprobacion de los proyectos pendientes.

Se cree que el ministro Szapary no logrará dominar la situacion creada por los obstruccionistas, y que no tendrá más remedio que solicitar el apoyo de la fraccion Apponigi para restablecer la autoridad parlamentaria y ministerial.

Bruselas 12.

Todas las potencias signatarias del acta general de la conferencia antiesclavista se han adherido á la prórroga del plazo señalado primeramente para el cambio de las ratificaciones.

París 12.

La mejoría indicada últimamente en nuestros mercados de trigos continúa favoreciendo grandemente las transacciones.

Éstas en la semana que acaba de espirar no han sido tan considerables como era de esperar, pero esto no obstante, acusan algun movimiento.

En Marsella las importancias han ascendido á 219.300 quintales contra 186 mil 167 en la semana anterior.

Las ventas solo han alcanzado la cifra de 67.500 quintales contra 72.500 en la anterior.

Los precios ofrecen poca variedad.

En Burdeos se pagan los trigos del país de 22'2á 22'50 francos los 80 kilos; los de Australia á 22 y el de Polonia superior á 22'25 francos los 80 kilos.

En Nantes se cotizan los del país de 25'75 á 26'25 y los extranjeros de 26'50 á 27 los 100 kilos.

Las noticias de los mercados americanos acusan una pequeña baja en los precios.

En Inglaterra el mercado se sostiene firme, especialmente para los trigos.

El mercado de harinas permanece es-

tacionado, se sigue pagando de 60 á 65 francos el saco de 150 kilos.

———

Lisboa 12.

Carece en absoluto de fundamento el rumor de que el Sr. Casal Ribeiro va á tomar la presidencia del Consejo de ministros.

El general Abreu Souza, que desempeña dicho cargo, está completamente restablecido.

———

Madrid 13.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 5'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 5'15 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 26'47 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

———

Madrid 13, 9 n.

Congreso.—Discútese el proyecto relativo al Montepío militar, que combaten primeramente el Sr. Moret y luego el Sr. Monares, quien demuestra que el capítulo del presupuesto destinado á clases pasivas háse aumentado sólo en lo militar cuatro millones quinientas mil pesetas.

El proyecto queda aprobado, pasando á reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada la sesion, se aprueban varios dictámenes de la comision de actas.

Mañana, en la primera hora de sesion, el Sr. Castelar explanará su interpelacion á favor de los pueblos del alto Aragon.

Seguidamente es probable se lea el decreto de suspension de sesiones.

———

Madrid 13, 9-30 n.

Senado.—Se ha abierto la sesion con escasísimo número de senadores y siendo tambien de escaso interés los asuntos sobre los cuales se ha debatido.

———

Madrid 13, 10 n.

Los ministros aseguran que el decreto de suspension de sesiones no se leerá hasta el miércoles.

En la sesion de mañana se despacharán todos los asuntos pendientes, y tan firme es esta creencia, que el Sr. Danvila aseguraba que á última hora se leería el decreto suspendiendo las sesiones.

———

Madrid 13, 10 n.

De nueve y media á diez de la noche ha descargado en Madrid una terrible tempestad de relámpagos, truenos y lluvia.

En los Jardines del Retiro y en el teatro Felipe ha habido necesidad de suspender las funciones.

Ha caido una chispa eléctrica en una taberna del Rastro, no causando afortunadamente ninguna desgracia.

———

Madrid 13, 10-30 n.

Ha producido buen efecto el proyecto de ley sobre reemplazo y reclutamiento del ejército presentado hoy á las Córtes por el ministro de la Guerra.

Parte del principio del servicio obligatorio, suprimiéndose la redencion á metálico y concediéndose beneficios á los que ostenten algun título profesional ó quieran servir como voluntarios, pagándose el equipo y sufriendo exámenes para aspirar á alférez de la reserva.

Cuando este proyecto se discuta sufrirá bastantes modificaciones.

Durante el interregno parlamentario será objeto de estudio en la prensa militar y política.

———

Madrid 13, 11 n.

Muy pocos comerciantes han puesto en sus tiendas los carteles anunciando que no admiten los billetes del Banco de España.

Sólo en algunas tiendas de ultramarinos ha habido pequeñas cuestiones por no admitir á las compradoras billetes.

En el Banco estaban preparados para el cambio por si acaso se presentaban muchos billetes; pero sólo han tenido que cambiar trescientas mil pesetas, dándose el caso de que algunos que han cambiado han dejado después la plata en la cuenta corriente.

Todavía es pronto para conocer los efectos de la nueva ley.

———

Madrid 13, 11-25 n.

Ha quedado satisfactoriamente resuelta una cuestion habida entre un diputado á Cortes y un ex-diputado, ambos valencianos y personas muy estimadas en esa ciudad.

———

Madrid 14, 8-30 n.

Roma.—Dícese que el Sr. Rudini propondrá en el consejo de ministros que debe celebrarse el 17 del corriente el restablecimiento de las tarifas aduaneras entre Francia é Italia denunciadas por el Sr. Crispi.

San Petersburgo.—El periódico *Las Noticias* aconseja que cuanto antes se lleve á cabo una alianza entre Francia y Rusia, de la que además podrían formar parte las pequeñas potencias amenazadas por la triple alianza.

París.—Los empleados en el ferro-carril del Norte han acordado pedir á la compañía la disminucion de horas de trabajo y si no se declararán en huelga.

París.—Han chocado dos trenes expresos de Boulogne y Lille, resultando un muerto, dieciocho heridos graves y algunos leves.

———

Madrid, 14, 1 mda.

Se ha agravado la cuestion hace días planteado entre el director de *El Resumen*, señor Suárez Figueroa, y el redactor de *La Justicia*, Sr. Quereizaeta.

Los cuatro padrinos de éste manifestaron en las dos conferencias celebradas que no había materia en el artículo de Quereizaeta para dar explicaciones al señor Suárez Figueroa.

Este publicó anoche una carta en *El Resumen*, á la cual ha contestado el Sr. Quereizata en *La Justicia*, manifestando que lo que él quería era que se sujetara la cuestion al fallo de un tribunal de honor y que desea un lance personal de verdad.

Créese inevitable el duelo.

Sagasta ha dicho en el Congreso que durante la primera quincena de Agosto saludará á la reina en San Sebastián é irá á Santander y Astúrias.

———

Madrid, 14, 8 30 n.

Algunos diputados hacen preguntas de escaso interés.

El Sr. Castelar se levanta para pedir al Gobierno que alivie la triste situacion que está pasando la comarca aragonesa.

Al levantarse el orador nótase gran expectacion en toda la Cámara.

Dice que se propone excitar al Gobierno que se salve de la ruina á la comarca aragonesa á fin de lograr los remedios que necesita Aragon y el descanso que necesita mi espíritu despues de 16 años de contínua lucha por mejorar la suerte de aquel país.

No recargaré las tintas y me limitaré á decir la verdad. A consecuencia de la sequía de 1879, Aragon se siente morir. Caspo tenia diez mil habitantes y ha quedado reducido á cinco mil. En Alcañiz se caen las casas porque están deshabitadas y no hay quien las cuide. En aquel mismo desgraciado pueblo existe propietario que tuvo no hace muchos años veinte mil pesetas de renta, y hoy consecuencia del empobrecimiento general del país, se ve reducido á ganar siete reales de jornal en el ferrocarril de Canfranc.

Ocupándose el señor Castelar del aceite, del vino y del trigo, como elementos de riqueza pública, dice que estos tres productos valen para las naciones, mas que el oro y el diamante los cuales jamás inspiraron leyendas tan hermosas como las que inspiraron aquellos productos.

El señor Castelar pronunció un párrafo lleno de fantasía y de imágenes, recordando que en la antigüedad se llamaba al olivo, arbol de Minerva porque el aceite alumbraba la lámpara del templo; que el trigo simbolizaba la inmortalidad y lo adoraban en los misterios de Eleusis y que el vino lo consagran los sacerdotes cristianos convirtiéndolo en sangre.

El orador terminó pidiendo que el Estado alivie las cargas públicas de Aragon y que abra canales y otras vías de comunicacion, para lo cual de seguro no le faltara al gobierno el apoyo del resto de del país. Las últimas palabras del señor Castelar, fueron las mismas que pronunció en un discurso de Zaragoza relativos á la heroicidad con que los aragoneses saben defender la patria, y las tribunas y los diputados las acogieron con nutridos aplausos.

El señor Cánovas del Castillo contestó al señor Castelar, exponiendo la doctrina de que el Estado debe atender á las necesidades públicas, iniciando su accion allí donde no llegue la accion social ó individual.

Afirmó luego la imposibilidad en que está el Estado de proceder á la construccion de canales por falta de capital, y añadió que los ferrocarriles secundarios gravan demasiado al Tesoro.

Extendióse en otras consideraciones y terminó ofreciendo algunas medidas para remediar las desgracias de Aragon.

Rectificaron los dos oradores y el señor Castellanos intervino para exponer algunas necesidades apremiantes de Zaragoza, entre ellas, la construccion de un campo atrincherado y la traslacion del presidio.

El señor Castell habló en igual sentido.

Después de esta interpelacion del señor Castelar, explanó el señor Laserna la suya sobre la Marina.

Censuró la organizacion que se ha dado al cuerpo de maquinistas, lamentando que se haya concedido á estos funcionarios más importancia que á los oficiales de la Armada. Dirigió duros cargos al ministro de Marina y abogó porque se mejore las condiciones de servicio de los contramaestres, condestables y practicantes. Qnejóse del derroche que representa la construccion del buque «Carlos V», presupuestado en diez y ocho millones.

Extendióse en otras consideraciones y el ministro de Marina le contestó defendiendose.

En la misma sesion de hoy el señor Elías de Molins ha llamado la atencion del ministro de Hacienda, sobre la importacion de las mieles alemanas, que en los cinco meses primeros de 1891 han sufrido un aumento sobre las importaciones de igual período del 90, de 66.000 kilogramos.

Este aumento es debido, según el orador, á que el alcohol extranjero satisface por hectolitro veinte y una peseta de derecho arancelario y veinte y cinco de impuesto de consumos, mientras las mieles no satisfacen más que cinco pesetas y veinticinco céntimos por todo derecho cada 100 kilogramos.

Ahora bien; cada 300 kilogramos de melazas producen un hectolitro de alcohol y de esta manera queda burlado el espíritu de la ley de alcoholes.

Manifestó el orador la necesidad de combatir el alcohol extranjero y de aumentar los derechos de importacion á los vinos de la misma procedencia, cuya franquicia dijo que era muy peligrosa.

Terminó rogando al Gobierno que modificase el arancel, imponiendo 20 pesetas de derecho á cada 100 kilogramos de mieles extranjeros y continuando libres las mieles de las Antillas.—S.

———

Madrid 15, 1-45 mda

Muchos conservadores insisten en asegurar que cuando se plantee la próxima crisis se iniciarán dos tendencias, representada una de ellas por el señor Elduayen y la otra por el señor Villaverde que se disputarán la cartera de la Gobernacion.

El señor Silvela niega en absoluto estos rumores pero lo cierto que, en cuanto luchen esas tendencias, el actual ministro de Gobernacion apoyará al señor Villaverde para que le sustituya puesto que la entrada del señor Elduayen en Gobernacion significaría una aproximacion al señor Romero.—F.

———

Se han confirmado todas las noticias telegrafiadas por mi ayer, respecto del empréstito que al Banco de España levantará en el extranjero.

El comité cubano visitará al señor Cánovas del Castillo para pedirle que rijan los nuevos aranceles desde 1.° de año.

———

Madrid 15, 8-45 n.

Telegrafian de Michigan (Estados Unidos) que se han sublevado los indios llamados Chipeways y algunos otros. El Gobierno para aplacarlos les ha prometido aperos y objetos de labranza y dispuso luego la salida de una columna de ejército.

En París se ha celebrado la fiesta del 14 de Julio con gran animacion. Salieron varios cortejos patrióticos que desfilaron ante la estatua de Strasburgo, depositando al pie de ella sendas coronas.

Se pronunciaron discursos que revistieron poco interés. Se notó la ausencia de los boulangistas que otros años prestaban animacion á la fiesta.

En conmemoracion del 14 de Julio el Presidente de la República señor Carnot ha firmado el indulto de 102 condenados pertenecientes á la marina.

Guillermo II de Alemania ha llegado á Fortliblige sin detenerse en Edimburgo.

Parte de la prense inglesa, particularmente la liberal, dice que las aclamaciones que se dirigieron en Londres al Emperador, no se tributaban á la Triple Alianza, sino al soberano de una nacion amiga.

Añade que, el Emperador realizaría un acto de alta política, restituyendo la Alsacia Lorena á Francia.—S.

———

Madrid 15, 10'30 n.

Se ha verificado la subasta para la adquisicion de 50.000 kilos de plata, destinados á la acuñacion y reacuñacion de moneda. Se aceptaron cuatro proposiciones, dos del Banco de España y las otras dos de la Union Bank.

Corren rumores de que los señores Sánchez Toca ó Peñalver ocuparán en breve la Alcaldía de Madrid para poder el señor San Pedro que hoy la desempeña, obtener la cartera de Ultramar en la proxima crisis ministerial: pero muchos niegan este rumor.

La «Gaceta» pública reales órdenes concediendo el empleo inmediato al oficial colador de fortificaciones de primera clase don Miguel Vazquez Roñoso y al de segunda clase don Ricardo Prol Villar, y otra aprobando el proyecto de dotacion de agua de Dos Rius para el hospital milifar de Barcelona.

Se prorrogarán los presupuestos vigentes para el año económico próximo.

El jueves se celebrará Consejo de Ministros presidido por S. M. la Regente.

Las líneas telegráficas funcionan con bastante retraso.—S.

---

# MAHON

## Casino
## DE UNION REPUBLICAN[A]

Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, se celebrará una reunion extraordinaria para tratar exclusivamente del nombramiento de vigilantes nocturnos.

---

El dia 11 del corriente el señor Gobernador civil de esta provincia elevó al Ministerio de la Goberna-

cion un recurso de D. Juan J. Rodriguez y otros concejales electos alzándose del fallo dictado por la Comision provincial en que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en esta ciudad el dia 10 de Mayo último.

*
* *

Tambien cursó dicha Autoridad con fecha 14 un recurso del Alcalde de Villacárlos en que se alza del fallo en que se declararon nulas las elecciones en dicha villa.

—

Por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, ha sido significado para ocupar la plaza de conserje de edificios militares de la fortaleza de Isabel II el sargento licenciado D. José Oliva Salguero.

—

Mañana sábado y el domingo habrá baile en el espacioso huerto el "Prado Mahonés", empezándose á las nueve de la noche.

¡A bailar pollos y pollitas!

—

Desde mañana hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, permanecerán cerradas las escuelas públicas de este distrito municipal.

—

Dice *La Publicidad:*

"Con mucha razon aboga el *Correo Catalan* para que no se permita el uso de los pámpanos para envolver carnes de buey, carnero ó gallina, como suele hacerse en nuestros mercados, pues, aplicándose á las cepas las disoluciones de sulfato de cobre, los pámpanos impregnados de aquella substancia pueden comunicarlo á los citados comestibles y perjudicar la salud del consumidor. Esto aparte de que despojar las cepas de los pámpanos en esta época no ha de ser muy favorable para el desarrollo de los racimos.

—

El próximo domingo tendrá lugar en la *Era del Deume* el divertido juego titulado "La bandera" ejecutado por varios muchachos; después se verificarán las carreras de sacos y el baile acostumbrado.

Creemos que el público premiará los buenos deseos de la Comision organizadora, asistiendo á dicho ameno sitio.

—

Nuestro particular amigo el conocido confitero D. Amado Pons y su amantísima esposa, lloran hoy la pérdida de una preciosa niña de 7 años, víctima de aguda enfermedad.

Enviamos á nuestro amigo la expresion de nuestro más sentido pésame.

—

Relacion de las mercancías que condujo á este puerto el vapor-correo *Puerto Mahon* llegado ayer, procedente de Barcelona:

24 sacos harina, 34 id. azucar, 6 id. café, 20 id. arbejones, 10 id. maiz, 2 pipas aceite de oliva, 10 cajas de chocolate 10 id. jabon, 10 fardos bacalao, 36 cueros al pelo, 5 barriles cerveza, 11 bultos ajos, 8 barriles vino tinto, 20 cajas productos farmaceuticos, 24 tablas madera, 100 ladrillos, 2 barriles gelatina, 5 balas papel, 1 caja cintas, 5 cajas drogas, 1 id. relojes, 1 bocoy aguardiente, 5 bultos maquinaria, 2 bultos pintura, 3 id. agua ras, 1 id barniz, 1 caja almidon, 2 id. algodon torcido, 1 id. botones, 2 id. hoja de lata, 30 fardos pieles curtidas, 25 fardos suela curtida, 24 bultos tejidos, 1 barril licores, 2 cajas clavazon, 5 bultos madera ordinaria, 2 cajas fósforos, 3 rollos zinc 80 bultos varios y otros efectos.

## REMITIDO

*Sr. Director de* El Liberal.

Mahon 17 Julio 1891.

Muy señor mio: Dispensará la molestia, pero le agradecería insertara las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, dándole las gracias anticipadas S. S.

Un conservador *(de lo suyo).*

El otro día, mejor dicho la otra noche paseándome por la calle del Castillo, llegué hasta el estremo que da á la carretera de Villacárlos y ví unos cuantos grupos y me acerqué y pregunté la causa y me dijeron que querían ver pasar el sereno del barrio nombrado por el Alcalde Sr. Orfila; pero cual no fué mi sorpresa al ver llegar al citado sereno, acompañado nada menos que del cabo del citado cuerpo, un guardia municipal, tres ó cuatro guindillas y algunos amigos del partido conservador y amigos del sereno, por supuesto, mios no, entendámonos, que empezaron á dar voces de mando, para que despejáramos la calle porque ya habían dado las once.

Ahora pregunto yo, ¿es qué estos nombrados recientemente tienen más autoridad ó han puesto leyes nuevas? porque yo he visto muchas veces no á las once, sino á las doce ó á la una, grupos por las esquinas, hablando tranquilamente así como lo hacíamos nosotros, y pasar guindillas y serenos y no decirles una palabra. Por eso dijo un conservador con mucha gracia, que había estado entre moros y no había visto lo que ve aquí en Mahon; y ahora digo yo: claro que no, como que lo que se inventan los conservadores no se lo inventan ni los moros. S. S. S.,

Un conservador *(de lo suyo).*

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

Sr. Director de El Liberal.

Madrid 13 Julio 1891.

Mi querido director y amigo: En la Villa y Corte empieza ya a ser preciso andar á bofetadas para cazar una noticia, pues si bien la semana empezó pródiga con el afan de hacer algo nuestro Congreso antes del cierre "Oficial", despues se inició el sopor qne nos ha de abrumar todo el verano. Se inició la semana por una puntualidad nunca vista en el Sr. Pidal cuando se trató de dar comienzo á las sesiones del Congreso. ¿Qué será? ¿Así como así se rompe con la tradicion? El diputado Sr. Calbeton, creyendo disponer de algun tiempo, continuaba tomando notas para impugnar el acta del diputado por Valmaseda mientras el Sr. Pidal, abriendo la sesion se ocupaba de la citada acta la que fué aprobada en "petit comité" y en el instante criticó en que apresuradamente entraba el señor Calbeton pidiendo la palabra, la que le fué negada, por haber ya recaido aprobacion sobre las elecciones de Valmaseda; pero el sorprendido diputado pidió que se contara el número de los presentes y en efecto resultó que no había suficiente número para tomar acuerdo. Lo lógico parece era esperar á que se completara, pero el Sr. Pidal tal vez molestado levantó la sesion, sin que lo espuesto haya sido obstáculo á que el acta aprobada sea un hecho, y el diputado por Valmaseda haya jurado su cargo. Hay criterios que parecen las célebres mangas de los frailes.

Ya tenemos á Periquito hecho fraile! digo "aprobado" y sancionado por la corona el proyecto del Banco de España, en virtud del cual tendremos un papel en circulacion 415 millones de pesetas mas que Alemania; 433 millones más que Austria; 921 millones más que Inglaterra y 933 millones más que Italia. Estas millonadas de *exceso* sobre las demás naciones han de sernos perjudiciales, y por lo pronto en el dia de hoy varios establecimientos se niegan á tomar el billete y empiezan las dificultades para el cambio. ¿Llegaremos á que á fuerza de cargarnos papel, este tenga un valor nominal distinto del real como ocurre en la isla de Cuba? Solo nos faltaba esto para acreditarnos; así es que le aconsejo por si acaso que por no conservar no "conserve" ni aun el "papel" aunque sea del Banco de España con crédito del ministro Cos-Gayon.

Aprobado también el aumento de sueldo á los militares el Sr. Nocenal—los párrocos se lo tengan en cuenta—intentó se aumenten sus haberes al clero, por entender—el Sr. Nocedal por supuesto—que están en igual caso, y efectivamente así es; pues mientras los militares lo ganan cantando, echando bendiciones y enterándose por medio de la confesion de las vidas agenas; los reverendos curas lo conquistan, con pérdida de su vida á cambio de su sangre por la patria, y careciendo hasta de voluntad propia por haberla cedido á la Nacion. Afortunadísimamente su voz se perdió de donde salió digo, en el vacío, y hasta en el mismo banco azul, encontró la oposicion.

En la próxima me ocuparé algo de modas y teatros y de los iluminados católicos, y queda suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

## Tertulia
## DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

*Calle San Luis Gonzaga, 1*

Mañana sábado, tendrá lugar la apertura de la nueva creacion de esta tertulia.

Solo tendrán derecho á asistir á la misma los sócios inscritos y las personas invitadas.

Se suplica la puntual asistencia.

Mahon 17 Julio 1891.—El Presidente, F. Tudurí de la Torre.--Por la Junta, El Secretario, José Benejam.

## Casino
## DE UNION REPUBLICANA

Debiendo tener lugar mañana la inauguracion de la «Tertulia Democrática Progresista» de la calle de San Luis Gonzaga se suspende la conferencia que, como todos los sábados debía tener lugar mañana en este casino.

## Telegramas

(servicio particular de **El Liberal**)

Madrid 15 4-50 t.

Han sido sancionadas las leyes de amnistia y de indulto á los prófugos y desertores; se han aprobado tambien varias leyes de caminos.

El oro argentino se coti[za] á 361.

Madrid 16 10 30 m.

Han sido ejecutados dos reos en Cartagena.

El Sr. Sagasta ha marchado á los baños de Alzola.

S. M. la Reina Regente ha sancionado las leyes referentes á las fuerzas de mar y tierra y el amento de sueldo para los oficiales del ejército y la marina.

Madrid 16 5-25 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han sancionado varias leyes y se ha tratado de los presupuestos y de su nivelacion.

Se proyecta por el gobierno favorecer la produccion vitícola.

Continuan las huelgas en los ferro-earriles de Francia. Los maquinistas y los fogoneros se oponen á ellas.

Lord Salisbury ha negado que exista alianza alguna con Inglaterra.

Madrid 17 10 m.

*La Gaceta* publica la ley fijando las fuerzas Navales.

Algunos obreros en Alcoy se han declarado en huelga.

Ha tenido lugar un descarrilamiento de un tren en Toulouse resultando muchos heridos.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA: calle de San José

# SECCION DE ANUNCIOS

LA NIÑA

**Antonia Pons y Magini**

Ha subido al cielo á las 5 de la mañana de hoy

á la edad de 7 años

(E. P. D.)

*Sus afligidos é inconsolables padres, hermanitos, abuelos, tios y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.*

*El entierro tendrá lugar á las 7 y media de la tarde de hoy.*

*Casa mortuoria, Nueva 21.*

*Mahón 17 Julio 1891.*


## N. TICOULAT

**Cirujano-Dentista**

Especialidad en las enfermedades de la boca y construccion de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

El que sufre de la boca ó tiene los dientes negros, es porque quiere.

Cajas de polvos para tener fuerte y blanca la dentadura 6 reales vellon.

Elixir para curar el dolor de muelas la botella 6 reales vellon.

Elixir para curar las encías y reblander el sarro 6 reales vellon.

Visitas y consultas, gratis.

PLAZA DEL CARMEN, 10


## LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

**Núm. 2**

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Julio de 1891.

**Prospecto**

Ha de constar de dos séries de 30.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.509 premios para cada serie, de la manera siguiente:

| PREMIOS | | PESETAS |
|---|---|---|
| 1 | de . . . . . . . . . | 140.000 |
| 1 | de . . . . . . . . . | 70.000 |
| 1 | de . . . . . . . . . | 50.000 |
| 1 | de . . . . . . . . . | 10.000 |
| 23 | de 3.000. . . . . . . | 69.000 |
| 1.179 | de 500. . . . . . . | 589.500 |
| 99 | aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas . . . . | 49.500 |
| 99 | id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas . . . . | 49.500 |
| 99 | id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas . . . . | 29.700 |
| 2 | aprox. de 4.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . | 8.000 |
| 2 | id. de 3.000 id., para el premio 2.° . . | 6.000 |
| 2 | id. de 1.000 id., para el premio 3.° . . | 4.000 |
| 1.509 | | 1.095.000 |

Mahon 11 Julio de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.


## The «Centaur» Cycle Company

**ACREDITADA FÁBRICA DE VELOCÍPEDOS**

(FABRICACION INGLESA)

**BICICLETAS, BICICLOS Y TRICICLOS**

Garantizados y preferidos á todos por su rigidez, elegancia y ligereza.
15 por 100 de descuento sobre los precios de catálogo.

**Depósito en Menorca**

CASTILLO, 30-VIUDA DE PONS MURILLO-CASTILLO, 30

MAHON


**D. Pascasio Nogales Isturiz, abogado,**

*Juez municipal de esta ciudad:*

Hago saber: que el dia diez y siete del actual á las diez de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, seis jaulas pequeñas de alambre, decomisadas en méritos del juicio verbal de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Bartolomé Jover y Barber y otro por infraccion de la Ley de caza. Dado en Mahon 7 de Julio de 1891.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Alejandro Gavaso Srio.

* * *

Hago saber: que el dia 18 del actual á las diez de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competenre, diez podencos y un perdiguero decomisados en mérito del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Manuel Oribe y Valent y otros por infraccion de la ley de caza. Dado en Mahon á ocho de Julio de 1891.—Pascasio Nogales Isturiz.—Alejandro Gavaso, Srio.

## Ayuntamiento de Mahon

RENOVACION DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal vigente, acordó este Ayuntamiento en sesion de ayer, fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal de que tratan los artículos 64 y siguientes de la mencionada Ley.

El cuadro de secciones queda fijado en el pórtico de estas Casas Consistoriales á fin de que puedan hacerse ante la Excma. Diputacion provincial las reclamaciones á que haya lugar dentro del término de ocho dias con arreglo á lo que determina el art. 67 de la referida Ley.—Mahon 15 Julio de 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

* * *

PROPIOS

El dia 31 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta para el arriendo de la caseta sin número situada en el piso bajo de la escuela de niñas establecida en la plaza del Claustro, cuyo arriendo empezará á contarse desde el dia 1.° de Agosto próximo y terminará el 30 de Junio, de 1893 y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, bajo el tipo de veinte pesetas mensuales no admitiéndose posturas que bajen de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito de cuarenta pesetas en la caja municipal, y exhibir cada proponente su cédula personal.—Mahón á 16 de Julio de 1891.—El Alcalde presidente, Juar Orfila.

## Alcaldía de Mahon

POLICÍA URBANA

Para dar el necesario cumplimiento á las disposiciones adoptadas por la Comision de policía urbana de este Ayuntamiento al objeto de mantener la ciudad en buenas condiciones higiénicas y prevenir el desarrollo de enfermedades infecciosas, se hace saber á los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la poblacion ó sus inmediaciones, así como en los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos que se abstengan de arrojar aguas súcias, basuras y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos, bajo la multa que para estos casos disponen las ordenanzas municipales y que se impondrá á los contraventores.

Mahon 16 Julio 1891.—Juan Orfila.

## Administracion de consumos

*de Mahon*

A fin de cumplir lo prevenido en el capítulo XX del vigente Reglamento del ramo, se hace saber á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casa de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos existentes en el extra-radio de este término municipal, la obligacion en que se hallan de concertarse con esta Administracion por las especies que vendan para el consumo de los habitantes de dicha zona y á encabezarse por su propio consumo y el de las familias y dependientes que tengan á su cargo á cuyo efecto y fin de celebrar los conciertos á que se refieren los arts. 182 y 184 de dicho Reglamento, pasarán los empleados de esta oficina los dias á los pueblos que á continuacion se expresan:

San Clemente y Llumesanas, los dias 20 y 21, y á S. Luis el 23 del corriente.—Mahon 16 Julio 1891.—El Administrador, Manuel Nuñez.


**Casa en venta** Lo está en la calle de San Sebastian n.° 10. Informarán en la misma.

**Nodriza** Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive calle de la Infanta n.° 119.

**En venta** Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad. Dará razon su dueño calle Calafsns n.° 6, Villa-Cárlos.

**Operarias y aprendices**

Se necesitan en la fábrica de cajos de carton de Juan Griset, calle de Gracia 57.

## LA PERFECCION

NUEVA FABRICA DE MEDIAS Y CALCETINES

LISAS Y PUNTO INGLÉS

Á PUNTO DE AGUJA

CALLE DE LA INFANTA NÚM. 48

Se construyen tambien á medida y sin ninguna clase de costura.

**En la Bollería Mahonesa**

de Villa-Cárlos de Bernardo Pons se encontrarán bolados á dos reales libra para las tiendas y para el público á 55 céntimos libra.

Se reciben toda clase de encargos de confitería y pastelería, avisando con anticipacion.

**Para vender** Lo está la casa calle de Santa Victoria n.° 4. Se informará calle de Cifuentes n.° 147.

**Nodriza** Hay una, leche de un año que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa calle de San Luis n.° 51. en el pueblo de dicho nombre.

**Pérdida** Se ha extraviado un perro pequeño de dos meses que lleva un collar de cascabeles, se gratificará al que lo devuelva en la calle de Gracia n.° 143.

**Los sábados y domingos**

por la noche habrá baile en la Noria de la calle del Castillo n.° 170, bailándose de once á doce unos boleros. La entrada será gratis.

**El edificio de Baños** situado en el Riu P[illegible] están abiertas al público. Las horas de 6 á 7 que el lunes no esten ocupadas ó comprometidas se cederán al primero de las solicite. para despacho en el mismo edificio ó bien calle del Comercio n.° 6.


SOCIEDAD COOPERATIVA

**LA MASCOTA**

Los socios que hasta la fecha no hayan presentado sus libretas de consumo, deben verificarlo durante el término de ocho dias á los conserges de esta sociedad con el fin de tomar nota de las mismas y poder hacer la particion de beneficios.

Mahon 14 Julio 1891.—El Administrador-Srio., A. G. Fornaris.